



CODIGO DE VERIFICACIÓN r9Ayg2Ms2h

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACION LABORAL EDUCATIVA BASICA DE ESPECIALIZACION REGIONAL
SIGLA: CLEBER
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900157978-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : BARRANCABERMEJA
DOMICILIO : SIMITI

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0501339
FECHA DE INSCRIPCIÓN : JUNIO 15 DE 2007
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : FEBRERO 09 DE 2018
ACTIVO TOTAL : 1,200,000.00
GRUPO NIIF : 4.- GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 9 BARRIO EL PESEBRE
MUNICIPIO / DOMICILIO: 13744 - SIMITI
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3118890998
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO : emisorasimiti@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 9 BARRIO EL PESEBRE
MUNICIPIO : 13744 - SIMITI
TELÉFONO 1 : 3118890998
CORREO ELECTRÓNICO : emisorasimiti@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 01 DE ABRIL DE 2007 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7956 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN



**CAMARA
DE COMERCIO
DE AGUACHICA**

CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA
CORPORACION LABORAL EDUCATIVA BASICA DE ESPECIALIZACION REGIONAL
 Fecha expedición: 2018/04/24 - 08:25:56 **** Recibo No. S000058149 **** Num. Operación. 01-ZORAIDAM-20180424-0005

CODIGO DE VERIFICACIÓN r9Ayg2Ms2h

DE LUCRO EL 15 DE JUNIO DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LOPEZ GUERRERO AMPARO ELISA	CC 23,151,060

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 01 DE ABRIL DE 2007 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7957 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE JUNIO DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MENDOZA MUÑOZ ALBA	CC 43,435,297

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 01 DE ABRIL DE 2007 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7957 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE JUNIO DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	TORRES MENDOZA DAIRO ENRIQUE	CC 3,984,362

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 01 DE ABRIL DE 2007 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7958 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE JUNIO DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	PEREZ NIZ LIBARDO ARTURO	CC 3,982,894

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL. EL DIRECTOR EJECUTIVO ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. LLEVAR LA REPRESENTACION LEGAL DE LA INSTITUCION PARA TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS, ASI COMO PARA REPRESENTAR A LA MISMA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA LOS INFORMES LAS CUENTAS, INVENTARIOS Y BALANCES ASI COMO UN INFORME DETALLADO SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y LA INVERSION DE FONDOS Y RECURSOS DE LA ENTIDAD EN LOS PLANES Y PROGRAMS PREVISTOS EN LOS ESTATUTOS. CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES. PRESENTAR ANTE LA JUNTA DIRECTIVA EL PRESUPUESTO ANUAL Y EL PROYECTO DE INVERSIONES, INGRESOS Y EGRESOS, ASI COMO LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTADOS Y LAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA. REALIZAR Y CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS QUE TIENDAN A CUMPLIR LOS FINES DE LA CORPORACION, INTERPONER TODO GENERO DE RECURSOS, O DESISTIR DE ELLOS, RECIBIR EN DINEROS EN MUTUOS, HACER DEPOSITOS EN BANCOS O ENTIDADES FINANCIERAS, CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS DE COMERCIO, GIRAR NEGOCIAR, ACRPTAR, ADQUIRIR, DESCONTAR, COBRAR, AVALUAR ETC. TITULOS VALORES Y DEMAS DOCUMENTOS CIVILES O COMERCIALES, QUE INCORPOREN OBLIGACIONES, REQUIRIENDO AUTORIZACION DEL AJUNTA DIRECTIVA EN LOS SIGUIENTES CASOS. PARA ADQUIRIR, ENAJENAR O CONSTITUIR GARANTIAS, LIMITACIONES O GRAVAMENES, DE ACTIVO



**CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA
CORPORACION LABORAL EDUCATIVA BASICA DE ESPECIALIZACION REGIONAL**

Fecha expedición: 2018/04/24 - 08:25:56 **** Recibo No. S000058149 **** Num. Operación. 01-ZORAIDAM-20180424-0005

CODIGO DE VERIFICACIÓN r9Ayg2Ms2h

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado Impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <http://silaguachica.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación r9Ayg2Ms2h

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



CODIGO DE VERIFICACIÓN r9Ayg2Ms2h

DE CUALQUIER CLASE, CUANDO LA CUENTA DEL ACTO NO EXCEDA DE DIEZ (10) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES. PARA CELEBRAR TODO ACTO O CONTRATO CUYA CUANTIA NO EXCEDA DIEZ (10) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES, PREVIA APROBACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. NOMBRAR Y REMOVER A LOS FUNCIONARIOS DE LA CORPORACION CON BASE EN NECESIDADES Y EXIGENCIAS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS RESPETANDO LAS CONDICIONES QUE LA JUNTA DIRECTIVA ORDENE EN ESTA MATERIA. GESTIONAR LA CONSECUCION DE RECURSOS. EJERCER TODAS LAS FUNCIONES QUE DELEGUE LA JUNTA DIRECTIVA, LAS DEMAS QUE LE CONFIERAN LOS ESTATUTOS O LA LEY, Y AQUELLAS QUE POR NATURALEZA DE SU CARGO CORRESPONDEN. EN GENERAL LLEVAR A CABO LA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD EN TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS TENDIENTES AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LA CORPORACION.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 01 DE ABRIL DE 2007 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7959 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE JUNIO DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	VEGA GUTIERREZ ALEJANDRO	CC 91,435,931	105022-T

CERTIFICA

PATRIMONIO: SIN CUANTIA

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.



CODIGO DE VERIFICACIÓN r9Ayg2Ms2h

ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE JUNIO DE 2007, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION LABORAL EDUCATIVA BASICA DE ESPECIALIZACION REGIONAL.

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 31 DE MARZO DE 2027

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO DE LA CORPORACION CLEBER ES TRABAJAR POR LA PROMOCION Y DESARROLLO CULTURAL CIVICO Y SOCIAL DE TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SIMITI BOLIVAR, BUSCANDO LA CONSERVACION DE LOS VALORES CULTURALES Y RECREATIVOS. LOS OBJETIVOS DE LA CORPORACION CLEBER SON: PROMOVER ACTIVIDADES CULTURALES, CIVICAS Y RECREATIVAS QUE CONLLEVEN AL DESARROLLO SOCIAL DE NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS DEL MUNICIPIO DE SIMITI BOLIVAR. PROPENDER POR EL RESCATE Y CONSERVACION DE LOS VALORES CULTURALES AUTOCTONOS DEL MUNICIPIO. PROMOVER LOS VALORES ARTISTICOS Y CIUDADANOS, DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SIMITI BOLIVAR. CREAR ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES INTELECTUALES Y MANUALES CON LAS PERSONAS DEL ORDEN INFANTIL, JUVENIL, ADULTO DE LA TERCERA EDAD. DESARROLLAR ACCIONES CONJUNTAS CON LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO MUNICIPAL QUE CONLLEVEN AL FOMENTO DE LA CULTURA Y EL DESARROLLO ARTISTICO DE LOS CIUDADANOS DE ESTE MUNICIPIO. FOMENTAR A TRAVES DEL TEATRO, LA DANZA, LA MUSICA, LA PINTURA LA RADIO COMUNITARIA, Y EL ARTE EN GENERAL, COMO MEDIOS COMUNICADORES, HACIA LA BUSQUEDA DEL CRECIMIENTO Y RESCATE CULTURAL, RECREATIVO, Y ARTISTICO DE LA COMUNIDAD SIMITEÑA. CANALIZAR LOS RECURSOS Y APORTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL NACIONAL O ENTIDADES EXTRANJERAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS PROPUESTOS Y LOGRAR LA CONSECUION DE LOS MISMOS CUANDO LA LEY PERMITA OBTENERLO. ADELANTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INTERES PARA LA COMUNIDAD Y A LA FORMACION DE MICROEMPRESAS Y PROYECTOS CULTURALES Y ARTESANALES DE CARACTER COMUNITARIO, PARA EL FOMENTO Y EL RESCATE DE LA IDENTIDAD CULTURAL AUTOCTONA DE NUESTRO MUNICIPIO. ESTABLECER LOS PROCEDIMIENTOS QUE PERMITAN FOMENTAR EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO EN NIÑOS JOVENES A NIVEL DE LOS PROCESOS CULTURALES QUE SE LLEVEN EN EL MUNICIPIO. LOGRAR QUE LA COMUNIDAD ESTE PERMANENTEMENTE INFORMADA SOBRE EL DESENVOLVIMIENTO DE LOS ACTIVIDADES QUE SE LLEVEN A CABO A TRAVES DE LA CORPORACION CLEBER. CAPACITAR A LA COMUNDIAD EN LO REFERENTE AL RESCATE Y PROMOCION Y CONSERVACION DE LA CULTURA.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 01 DE ABRIL DE 2007 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7957 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE JUNIO DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MENDOZA AREVALO EIDER ALBERTO	CC 3,985,086

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 01 DE ABRIL DE 2007 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7957 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO